



LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE TURBACO-GRUPO 2

CITA Y EMPLAZA

A **ALCIBIADES MORENO ESTREMOR**, identificado con C.C. No. 11935555672, en calidad de padre del NNA **NNA MATEO ALEJANDRO GUTIERREZ CANCIO TI No 1102883106 DE 9 AÑOS DE EDAD**, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien (es) este Despacho adelantara Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca (n) ante la Comisaría de Familia de Turbaco, ubicada en Calle del Cerro Calle 18 N ° 9- 35 , para ser notificado del contenido del auto de fecha 24 de julio de 2025, por medio del cual da **"DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS-PARD"** bajo el radicado 168-2025.

Dado en Turbaco, a los 24 días de mes de julio de 2025.


INGRID KARINA CADENA VELEZ
COMISARIA DE FAMILIA DE TURBACO
GRUPO 2

Fijado el: 6 de agosto de 2025

Desfijar el: 14 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Conmutador (605) 6436408



comisariafamilia@turbaco-bolivar.gov.co

www.turbaco-bolivar.gov.co

Calle del Cerro Cra 18 N 9-35 frente al
templo de los testigos de jehová

